

PROPUESTA DE REPRESENTACIÓN DE EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DE PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

PLAN DE GOBIERNO 2021-2023

**PRINCIPAL: CARLOS ENRIQUE ESCALANTE PÉREZ C.C. 1.065.882.019
AGUACHICA (CESAR)**

**SUPLENTE: MARYURY BAYONA FORERO C.C. 1.082.927.515 SANTA MARTA
(MAGDALENA)**

INTRODUCCIÓN

Por medio de la ejecución del presente plan de gobierno, nuestra dupla conseguirá importantes logros en aras de consolidar al programa de contaduría como un programa sobresaliente en aspectos claves como: Calidad educativa, internacionalización de contenidos programáticos, participación de los estudiantes en ejercicio y egresados en las diferentes actividades curriculares del programa, es decir buscar una comunicación continua y eficiente entre la institución y sus egresados.

PLAN DE GOBIERNO

Nuestro plan de gobierno estará dirigido principalmente a contribuir en el desarrollo de las políticas institucionales del programa de contaduría pública, de acuerdo con los lineamientos establecidos dentro del programa y la institución en general.

Con el fin de lograr nuestro objetivo presentamos dentro de esta propuesta algunos mecanismos en aras de contribuir al desarrollo institucional, las cuales se relaciona a continuación:

- 1) Contribuir en los procesos de acreditación del programa mediante la participación activa de los egresados, con la finalidad de mejorar la calidad académica de nuestro programa.
- 2) Propiciar espacios para la discusión permanente, amplia, democrática y argumentada sobre temas fundamentales para el mejoramiento del programa.
- 3) Convocar a los egresados de la institución para hacer parte de los proyectos y programas de docencia, investigación e interacción social que la universidad ofrezca en las regiones.
- 4) Contribuir al desarrollo de la misión y visión no solo dentro del programa de contaduría pública sino también dentro de la institución en general, mediante la participación de la comunidad universitaria.
- 5) Fomentar mecanismos que propicien la participación constante entre la institución y sus egresados por medio de plataformas virtuales que permitan el acceso a sistemas de información académica, esto con la finalidad de aportar conocimiento luego de haber culminado sus estudios de pregrado, de esta forma los egresados mantendrán una relación directa con la institución.
- 6) Promover actualización permanente por parte de la institución hacia los egresados del programa en los distintos temas relacionados con la profesión contable, ocasionados por los constantes cambios normativos que se presentan en el país, dentro de las principales temáticas encontramos:
 - Actualizaciones en Reformas tributarias
 - Reportes de Información Exógena (Medios Magnéticos)
 - Declaración de Renta Personas jurídicas y Personas Naturales
 - Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF
 - Entre Otras.